



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0065279/2013

**RESOLUCION N°**

///doba, 20 DIC 2013 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

2089

**VISTO:**

La nota elevada por la Profesora LIDIA SOLER (Leg. Univ. N° 21.593) por la cual solicita se prorrogue la designación por concurso de su cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra de Fonética y Fonología I de la Sección Inglés, por venirse desempeñado como Secretaria de Posgrado a partir del 7 de Agosto de 2012,

**Y CONSIDERANDO:**

Que en razón de la normativa aprobada oportunamente por el H. Consejo Superior de esta Universidad, (Ordenanza N° 1/98 de dicho Cuerpo y modificatorias),

Que se encuentran acreditados el período en los que la Profesora SOLER ejerciera como funcionaria de esta Facultad (fs. 2),

Que a fs. 2 emite informe la Oficina de personal de esta Facultad,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

Art.1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Profesora LIDIA SOLER (Leg. Univ. N° 21.593) y en consecuencia prorrogar su designación como Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra de Fonética y Fonología I de la



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

Sección Inglés, de la Sección Inglés desde el 23 de Enero hasta el 28 de Agosto de 2014.

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.-

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Silvana Marchiaro".

Agter. SILVANA MARCHIARO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Mirian A. Carballo".

Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba